



Primera Sesión Ordinaria 2016

Punto 8

**Presentación del Informe Semestral
sobre el avance en el cumplimiento
Programa Anual Editorial (Julio-
Diciembre 2015)**

Informe Semestral sobre el avance en el cumplimiento Programa Anual Editorial (Julio-Diciembre 2015)

El informe se presenta en cumplimiento a la atribución conferida al Comité Editorial en el inciso s) del artículo 9 de los Lineamientos para regular el proceso de producción editorial del Instituto Nacional Electoral y el funcionamiento del Comité Editorial, fue aprobado por el Comité en su primera sesión ordinaria realizada el 10 de febrero de 2016. En él se da cuenta del estatus de las obras que fueron aprobadas por el Comité para la integración del Programa Anual Editorial 2015 (PAE 2015), describiendo el título de la obra, el área postulante y el estatus que guarda cada una de ellas al cierre del año 2015.

1. *El Voto en el extranjero en América Latina.*

Autor: INE

Es una obra postulada por la Coordinación de Asuntos Internacionales que se presentó al Comité Editorial en su Primera Sesión Extraordinaria de 2015, realizada el 26 de marzo, dicho órgano colegiado aprobó su inclusión en el PAE 2015. En esta sesión el Comité Editorial sugirió que sólo se publicara de manera electrónica, sin embargo, se señaló que en caso de contarse con la colaboración de la Organización para las Naciones Unidas (ONU) se contaría con publicación impresa.

La obra reúne las características fundamentales de las regulaciones adoptadas y los dispositivos puestos en práctica por los países de la región que permiten la emisión del voto desde el extranjero. Se examinan los factores de alcance global que influyen en la relevancia del tema, así como algunos de los desafíos que comporta su regulación.

En una primera parte, se discierne el tema en términos de la naturaleza, alcances e implicaciones de sus soportes coceptuales. A continuación, se tratan los ejes problemáticos que entraña su debate y las formas en que se han tratado de solucionar en el plano normativo. Y posteriormente, el estudio se enfoca al examen de los modelos y experiencias en clave comprada, describiendo registros e indicadores asociados con las variables clave del fenómeno, tanto en términos regulatorios como instrumentales.

En la Segunda Sesión Ordinaria del 16 de junio de 2015, el Comité Editorial designó a la Dra. Leticia Calderón Chelius para dictaminar la obra; el dictamen académico fue presentado en la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2015, siendo aprobada para su publicación.

Al cierre del 2015, la obra se encontraba en proceso de imprenta por parte de la ONU.

2. *Fiscalización con perspectiva de género*

Autor: INE

Esta obra fue postulada para su publicación electrónica por la Unidad Técnica de Fiscalización, su inclusión en el PAE 2015 fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de 2015, realizada el 26 de marzo.

Esta obra documenta la implementación de los proyectos:

- a) “Fiscalización Efectiva en Buen Ambiente Laboral” promueve condiciones laborales corresponsables con la vida personal de las y los colaboradores. Para que a través de su actuar, visibilicen la condición, humanidad y circunstancias de las mujeres y hombres en los procesos técnicos, contables y financieros ejecutados para la revisión del financiamiento que reciben los partidos políticos.
- b) “Mejoramiento de capacidades institucionales en materia de género”. Busca transversalizar la función fiscalizadora con una perspectiva de igualdad para generar que más mujeres accedan a cargos de decisión política.

En la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 16 de junio de 2015, fue aprobada, por unanimidad del Comité, la publicación de la obra. Cabe destacar que por tratarse de un texto de divulgación, no fue necesaria la realización de un dictamen académico.

Al cierre del año 2015, la obra se encontraba en proceso de corrección de estilo y conversión a libro electrónico, así como el ISBN en trámite.

3. *Mejores prácticas de gasto 2012: El impulso del liderazgo en las mujeres de los partidos políticos nacionales*

Autor: INE

Fue postulada por la Unidad Técnica de Fiscalización para su inclusión en el PAE 2015 en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015, fecha en la que el Comité Editorial aprobó por unanimidad incorporarla en el PAE 2015.

El documento constituye un manual de buenas prácticas en el ejercicio del gasto de los partidos políticos de México. Para seleccionar los materiales, el Instituto Federal Electoral y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizaron el denominado: “Premio Proyecto PAT 2012”. Éste reconoció la experiencia de los partidos políticos nacionales al

programar por primera vez el gasto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Durante la segunda Sesión Ordinaria del Comité celebrada el 16 de junio de 2015, se presentó la obra acompañada de su dictamen académico, en dicha sesión el Comité Editorial resolvió no aprobar la publicación de la obra por considerar que el contenido de la misma era sólo el resultado de una actividad concreta, (un foro sobre equidad), aunado a lo anterior se consideró que la obra daba más énfasis a un partido político aun y cuando estaban incluidos los cuatro proyectos ganadores. Por esta razón y con la finalidad de garantizar el principio de equidad que el órgano colegiado resolvió no aprobar la publicación de la obra. Cabe destacar que para esta obra no fue necesaria la presentación de un dictamen académico, por tratarse de un texto de divulgación.

4. *El Padrón Electoral y la Credencial para Votar*

Autor: INE

Esta obra electrónica fue postulada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), fue aprobada para su inclusión en el PAE en la Primera Sesión Extraordinaria de 2015, realizada el 26 de marzo.

Se trata de un recuento histórico de los principales componentes registrales, su evolución, la mejora de sus procesos operativos, su modernización tecnológica, su vinculación con la ciudadanía y los retos que se tendrán que enfrentar derivados de las nuevas atribuciones del Instituto Nacional Electoral, de los próximos procesos electorales federales y locales y de las exigencias del continuo cambio tecnológico.

En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 16 de junio de 2015 fue aprobada la publicación de la obra. Al cierre de 2015, el ISBN se encontraba en trámite.

Cabe destacar que para esta obra no fue necesaria la presentación de un dictamen académico, por tratarse de un texto de divulgación.

5. *Democracia y organismos internacionales (ONU y OEA)*

Autora: Alejandra Nuño.

Esta obra fue postulada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para formar parte de la Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, fue aprobada para su inclusión en el PAE en la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2015.

Este Cuaderno de Divulgación cuaderno presenta una descripción breve del funcionamiento de los dos sistemas internacionales de los cuales forma parte el Estado mexicano: el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y del Sistema Universal (Organización de las Naciones Unidas). Se abordarán brevemente los órganos que los integran y los servicios que brindan a las personas para, posteriormente, abundar en la reflexión sobre el papel que desarrollan, las obligaciones de los Estados parte (específicamente del Estado mexicano) y la forma en que dichos órganos contribuyen al fortalecimiento de las democracias. Asimismo, expone los ámbitos de participación del Estado mexicano en las labores de apoyo o de colaboración para la democracia en los ámbitos de asistencia electoral, promoción de la cultura cívica y de educación para la democracia.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 16 de junio de 2015, se designó al Dr. Eduardo Ferrer Mc-Gregor para dictaminar la obra. El dictamen académico fue presentado ante el Comité en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de agosto de 2015, fecha en la que la obra fue aprobada para su publicación.

Al cierre de 2015, había sido terminada, impresa y fue presentada en la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2015.

6. *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2014.*

Compiladora: por Flavia Freidenberg.

Esta obra fue postulada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Primera Sesión Extraordinaria de 2015 para su inclusión en el PAE 2015, sin embargo, derivado de diversas observaciones realizadas por los integrantes del Comité, fue aprobada hasta la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de junio de 2015.

Para determinar la permanencia o avance que se ha presentado en los países que se contemplan en el proyecto, perspectivas de avance, similitudes, diferencias, tendencias, intercambio de experiencias, índice de éxito o fracaso, esta obra desarrolla un análisis de la evolución, desarrollo y crecimiento que se ha dado en los últimos treinta años, en los partidos políticos que integran los países de Latinoamérica.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de agosto de 2015, los integrantes del Comité designaron a la Dra. Irma Méndez de Hoyos y al Dr. Jean François Prud'homme para ser los dictaminadores de la obra.

La obra fue presentada junto con los dictámenes académicos en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité celebrada el 13 de octubre de 2015 en la cual se aprobó su publicación. Al cierre de 2015, la obra se encontraba en proceso de atención a las observaciones de los dictámenes académicos por parte de la compiladora.

7. *El Instituto Federal Electoral. Presencia y legado,*

Coordinador: Fernando Zertuche

Esta obra fue postulada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y aprobada para su inclusión en el PAE durante la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de marzo de 2015.

Se trata de un libro que da cuenta de la historia del Instituto Federal Electoral, mediante una serie de nueve textos que reconstruyen el itinerario del organismo, desde sus orígenes hasta su etapa final.

Al cierre de 2015, la obra se encontraba en proceso de elaboración, estando pendiente la entrega de los textos finales por parte de los autores.

8. *Elecciones en el México del siglo XIX. Las fuentes.*

Coordinadora: Fausta Gantús

Es una obra postulada por la Presidencia del Consejo General, fue presentada y aprobada para su inclusión en el PAE en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Editorial, celebrada el 26 de marzo de 2015.

Se trata de una invitación a reflexionar sobre el papel que han tenido los medios en la vida pública de nuestro país, a mirar con una visión de largo alcance los desafíos que hemos logrado sortear en busca de un país de leyes y libertades, pero también sobre los problemas que aún no abordamos con efectividad y que necesitamos resolver si queremos mejorar la calidad de nuestra democracia.

Durante las Sesiones Ordinarias Segunda, Tercera y Cuarta, los integrantes del Comité Editorial analizaron la pertinencia de la obra, llegando a la conclusión de que pese a tratarse de un tema relevante, la obra no se encuentra dentro de las líneas temáticas aprobadas para el PAE, por lo que fue dada de baja el 10 de octubre de 2015.

Algunas de las razones por las que la obra no fue aprobada son las siguientes:

- No estaba dentro de alguna de las líneas editoriales aprobadas para el PAE 2015.
- No se precisaba un hilo conductor.
- Que no se tenía claro el objetivo de la obra.
- Por tratarse de un texto histórico, se consideró que para su publicación debía buscarse una coedición con una institución más acorde a ese tipo de publicaciones.

9. *Las reformas políticas a las organizaciones de partidos en América Latina.*

Coordinadora: Flavia Freidenberg.

Esta obra fue postulada por la Presidencia del Consejo General y aprobada para su inclusión en el PAE durante la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015.

La obra analiza las principales reformas políticas realizadas a las organizaciones de partidos en América Latina en años recientes. El libro evalúa iniciativas de reforma política en diversos temas como la profundización de los mecanismos de democracia interna, el financiamiento de la política y de los partidos, el acceso a los medios de comunicación de masas, los mecanismos de acción afirmativa, las candidaturas independientes, la creación y vigencia de los partidos políticos, los derechos de los militares y el papel de los organismos electorales en la vida interna de los partidos, entre otros temas.

Sin embargo, en una segunda consideración realizada durante la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 16 de junio de 2015, se determinó no aprobar la obra toda vez que no se consideró pertinente aprobar dos libros coordinados por la misma persona, ya que en el PAE 2015 estaba considerada la obra *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2014*, también compilada por Flavia Freidenberg.

10. *La Cartilla Ciudadana.*

Coordinador: Enrique Florescano.

Se trata de una obra postulada por la Presidencia del Consejo General que fue presentada y aprobada para su inclusión en el PAE durante la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015.

En la *Cartilla ciudadana* se suscribe un enfoque de formación ciudadana que procurará construir ciudadanía mediante la constante articulación del conocimiento, el pensamiento crítico, la aplicación de los valores, la participación y la acción colectiva.

Sin embargo, durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité realizada el 16 de junio de 2015, se reconsideró la inclusión de la obra concluyendo que no debía ser aprobada por dos motivos fundamentales: la temática no coincide con los temas nodales del Instituto, y la obra cuenta con el patrocinio de dos casas editoriales.

11. Registro Paritario de Candidaturas en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

Autor: INE

Se trata de una obra postulada por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que fue presentada y aprobada para su inclusión en el PAE durante la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 10 de agosto de 2015.

La obra fue generada a partir de un estudio y diagnóstico elaborado por expertos en materia de paridad de género y análisis cuantitativo de políticas públicas, que analizará la evolución, establecimiento e impacto de las cuotas de género durante los Procesos Electorales Federales de 2009, 2012 y 2015 en México.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria se presentó nuevamente la obra con los cambios que previamente habían solicitado los integrantes del Comité en Tercera Sesión Ordinaria, cuando la obra fue aprobada a reserva de atender las observaciones del Comité. Todos estimaron que la obra había sido “robustecida” con los ajustes que se le realizaron; asimismo, solicitaron modificar el nombre para quedar de la siguiente manera: *“La paridad de género en el Proceso Electoral Federal 2014-2015”*.

Algunos de los cambios realizados a la propuesta son los siguientes.

- Darle homogeneidad a la metodología que se seguiría para la realización de los textos.
- Repensar los alcances de la obra para que no acotarla a una compilación de textos presentados en los foros que se realizaron sobre el tema.
- Agregar un anexo hecho por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de cómo se fue dando el registro de los candidatos, estado por estado, circunscripción por circunscripción.

En esa misma Sesión se determinó que la Dra. Rosa María Mirón Lince dictaminaría la obra y se acordó que considerando cuestiones presupuestales era necesario que la obra se aprobara para publicación antes del 30 de octubre de 2015, una vez que el dictamen académico fuera entregado por la Dra. Lince, éste



sería remitido por la Secretaría Técnica a todos los integrantes del Comité a efecto de que emitieran su voto por escrito. Los integrantes del Comité Editorial aprobaron la publicación de la obra.

Al cierre de 2015, la obra en sus formatos electrónico e impreso se encontraba terminada y el ISBN está en trámite.